



166327



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una placa para fachada, ideada para asociar entre sí los aspectos constructivo, utilitario y estético, concretamente para facilitar las operaciones de erección de la fachada, para proporcionar a la misma una mejor protección contra humedades y para lograr un mayor estado de limpieza en la cara vista de la obra. - - - -

10. La placa de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pieza plana de hormigón armado, con altura adecuada para abarcar la distancia entre dos hileras de ventanas de pisos sucesivos, siendo convencional la anchura, teniendo sustancialmente lisa la cara posterior, mientras que la cara anterior presenta, según el sentido vertical de la fachada, unas acanaladuras equidistantes aptas para encauzar y facilitar el deslizamiento de las aguas pluviales, a efectos de su directa expulsión de la obra. - - - - -

15. Eventualmente, las partes entrantes y salientes de las acanaladuras exteriores de la placa presentan texturas superficiales distintas, de modo que dichas partes entrantes son lisas, mientras que las partes salientes poseen rugosidades. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción

166327

106327



que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompaña. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en perspectiva, una placa para fachada realizada de acuerdo con la invención. -

5. Figura 2, corresponde a una sección de la placa de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

10. La placa 1 de referencia, es obtenida en hormigón armado y su dimensionado es tal que la altura se acomoda a la distancia que en una obra existe entre dos hileras de ventanas de pisos correlativos, a tanto que la anchura se adopta libremente en orden a repartir en un determinado número de placas la anchura total del edificio en cada caso. - - - - -

15. La citada placa 1 tiene su cara posterior 2 lisa, mientras que su cara anterior posee una sucesión equidistante de acanaladuras 3; las acanaladuras 3 tienen perfil de tipo diverso, pudiendo ser trapeziales, como se muestra en el ejemplo gráfico, rectangulares, semicirculares, semiovalados, etc. con aristas vivas o redondeadas. - - - - -

20. En el referido ejemplo gráfico, las acanaladuras trapeziales 3 constan de unas partes entrantes 4 y de unas partes salientes 5, con aristas vivas 6. - - - - -

25. La finalidad de las acanaladuras 3 es de tipo estético en cuanto representan un factor decorativo, y de tipo práctico en cuanto constituyen surcos verticales idóneos para una rápida y directa evacuación de las aguas pluviales; esta



166327

última condición constraída con el proceder corriente en que las fachadas poseen juntas o relieves horizontales que dificultan la referida evacuación de las aguas y posibilitan las filtraciones en el seno de la obra. - - - - -

5. En un caso particular, siendo lisas las partes entrantes 4 de las acanaladuras 3, las partes salientes 5 ofrecen ciertos relieves o rugosidades de carácter decorativo, con lo que se aporta un nuevo factor que no altera la eficacia de los anteriormente considerados. - - - - -

10. La expresada constitución de las placas 1 en piezas de altura comprendida entre hileras de ventanas, permite una más rápida y simplificada construcción de la fachada, o sea que la misma se compone de un cierto número de elementos prefabricados. Entonces, sobre el borde superior de la placa se apoya el bastidor de las ventanas de un piso, mientras que  
15. contra el borde inferior se aplica el bastidor de las ventanas del piso inmediato inferior. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuanras variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para

166327



España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Placa para fachada, caracterizada por el hecho de estar constituida por una pieza plana de hormigón armado, con altura adecuada para abarcar la distancia entre dos hileras de ventanas de pisos consecutivos, siendo convencional su anchura, teniendo sustancialmente lisa la cara posterior, mientras que la cara anterior presenta, según el sentido vertical de la fachada, unas acanaladuras equidistantes aptas para encauzar y facilitar el deslizamiento de las aguas pluviales, a efectos de su directa expulsión de la obra. - - -

10.

15. 2.- Placa para fachada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque, eventualmente, las partes entrantes y salientes de las acanaladuras exteriores de la pieza de hormigón presentan textura superficial distinta, de modo que dichas partes entrantes son lisas, mientras que las partes salientes poseen rugosidades. - - - - -

3.- "PLACA PARA FACHADA"

20. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-

30-10-73

166327



grafiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

BARCELONA, 11 FEB. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a large, loopy underline. The signature is highly cursive and difficult to decipher, but it appears to be the name of the sender, M. Curell Suñol.

mcp

166527

FIG. 1

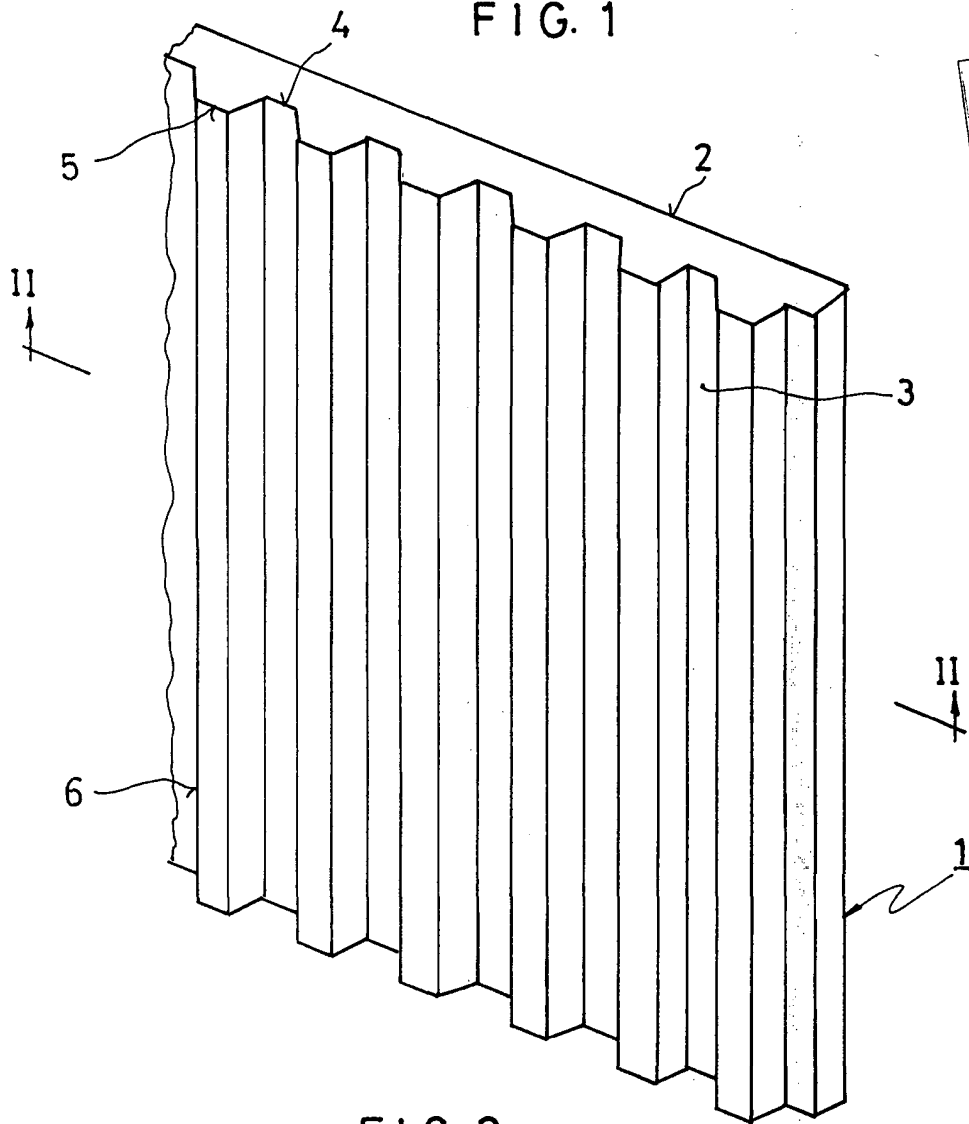
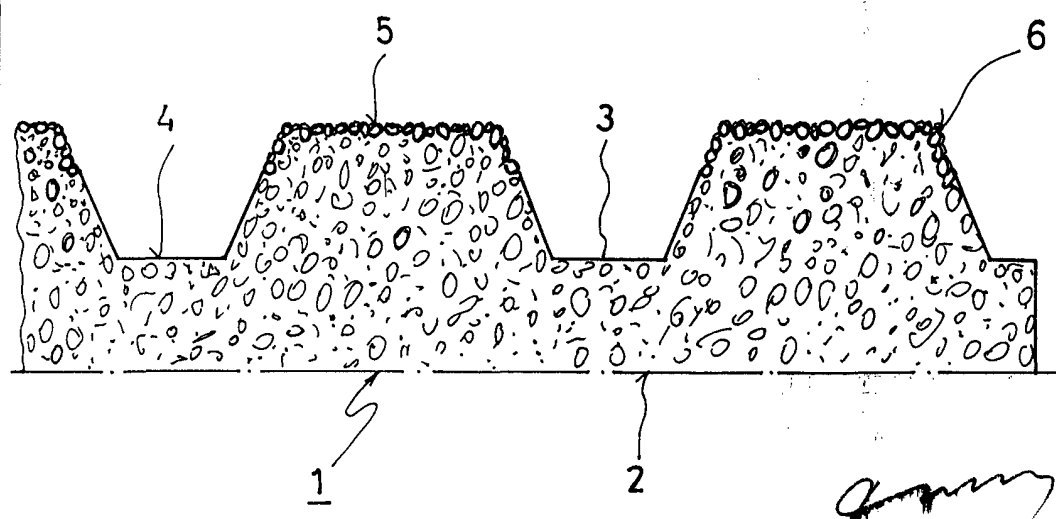


FIG. 2



*[Handwritten signature]*